En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la red ferroviaria de las instalaciones de Volkswagen, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación las siguientes preguntas al Departamento de Cohesión Territorial:

El Gobierno de Navarra publicó el pasado día 13 una nota de prensa en la que se informaba que invertirá “más de 40 millones de euros” durante los próximos tres años para impulsar el transporte ferroviario de mercancías, construyendo una variante ferroviaria entre los polígonos industriales de Landaben y Arazuri-Orkoien.

Así se acordó o informó por el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, en un encuentro mantenido en Madrid entre ambas administraciones.

Según esta información, el nuevo trazado ferroviario consistirá en una variante de cinco kilómetros de longitud, que se ubicará entre los polígonos industriales de Landaben y Arazuri-Orkoien. Así, rodearía las actuales instalaciones de Volkswagen Navarra, “lo que posibilitará suprimir la vía que actualmente atraviesa su planta”.

La actuación anunciada tras esa reunión en Madrid contempla la construcción de la plataforma, la vía, la electrificación y señalización de la misma, y las instalaciones de sistemas de seguridad y de telecomunicaciones. Asimismo, se prevé la construcción de un nuevo puente sobre el río Arga.

El Gobierno estaría planteándose que, “antes de final de año”, se licitaría la redacción del proyecto constructivo por importe de 1,7 millones de euros. Según las previsiones que se manejan, el plazo de ejecución para la redacción del proyecto es “de entorno a dieciocho meses”. Posteriormente, se licitarían y ejecutarían las obras.

Además, el Ejecutivo foral va a realizar una encomienda de gestión a al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) durante los próximos tres años para “que asegure el apoyo técnico durante todas las fases de esta actuación”, por importe de 920.000 euros.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1.-¿De quién es la titularidad de la actual red ferroviaria que transcurre entre las instalaciones de la planta automovilística de la multinacional Volkswagen?

2.-Si esa titularidad corresponde a ADIF, ¿cuáles con las razones que han llevado al Gobierno de Navarra para asumir en su totalidad el coste del desvío de dicha vía ferroviaria?

3.-¿Ha contemplado el Gobierno que, dada la titularidad de la administración del Estado sobre esa infraestructura, debiera ser él quien corriera con los gastos de la inversión?

4.-¿Con qué objetivo se ha planteado solicitar a ADIF una encomienda de gestión cuando, en su caso, debiera de ser al revés, que ADIF encomendara al Gobierno de Navarra la realización de esta inversión aportando la correspondiente financiación desde fondos estatales?

5.-¿Con qué crédito o partida presupuestaria del ejercicio de 2022 se financiará los gastos anunciados?

Iruñea/Pamplona a 15 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique